

Santiago, 17 de Mayo de 1989.

Señor
Carlos Cáceres
Ministro del Interior
Presente.-

Estimado señor Ministro:

Le adjunto el memorandum que le ofreci.

No puedo ocultarle que he quedado muy preocupado respecto al tema relativo al Congreso. Como Ud. sabe, los partidos de la Concertación hemos venido planteando como fundamentales dos reformas: la democratización del Congreso en su composición y forma de generación y la flexibilización del procedimiento de reforma de la Constitución.

En esta última materia, la formula que conversamos ofrece una base de acuerdo, siempre que precisemos el alcance de la estabilidad mayor que Ud. me sugirió respecto de los Capítulos X y XI.

No pasa lo mismo con el tema del Congreso. Como se expresa en el memorandum, nosotros planteamos:

1°.- Senado de 50 miembros y Cámara de 150 Diputados, todos elegidos.

2°.- Sistema electoral proporcional con limite del 5%.

En el ánimo de lograr un acuerdo, hemos llegado a considerar como posible una fórmula que contemple la supresión de los Senadores designados y el aumento a 40 de los elegidos.

Como Ud. comprenderá, sería muy difícil para nosotros convenir en una reforma en que no se acogiera ninguna de estas proposiciones.

Confío en su buena disposición para considerar estos temas y quedo a la espera de su llamado.

Lo saluda atentamente.

Patricio Aylwin Azocar